



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DEL 25 DE FEBRERO DE 2015**

En el Pleno de septiembre de 2014, el Grupo Municipal Centrista presentó una moción solicitando que se abriera de forma inmediata una investigación exhaustiva sobre la utilización de todas las tarjetas de combustible adscritas a los vehículos municipales. En la misma se exponía que, a partir de la información revisada, se habían detectado una serie de repostajes que necesitaban ser aclarados y justificados, ya sea por no responder a las características del vehículo (diferente tipología de combustible o cantidad superior a la capacidad del depósito) o por haberse realizado fuera del ámbito de Majadahonda o del horario laboral. Asimismo se solicitaba que, si en algún caso se detectaba que se hubiera realizado una utilización inadecuada de los recursos públicos, se exigieran sin demora las responsabilidades oportunas a los responsables. También se pedía que se aprobaran unas instrucciones claras y concisas para la utilización de las tarjetas, con la obligación de reflejar el kilometraje cada vez que se reposte y de acotar el horario y el ámbito geográfico de uso para cada vehículo. Aunque esta moción fue rechazada por el Equipo de Gobierno, se comprometió sin embargo a abrir una investigación al respecto.

El 28 de enero de 2015, ante la falta de información al respecto nuestro Grupo presentó un escrito dirigido al Sr. Alcalde, solicitando una vez más que se llevara a cabo una investigación, adjuntando en este caso una larga lista de casos detallados que a nuestro entender deberían ser aclarados.

El 4 de febrero de 2015 se dio traslado a todos los Grupos Municipales de un informe elaborado por el departamento de Recurso Humanos sobre las facturas de consumo de combustible durante los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. En el mismo se presenta una enumeración de una serie de incidencias detectadas durante este periodo consistentes fundamentalmente en repostajes fuera del término municipal de Majadahonda (en algunas ocasiones puntuales y en otras sistemáticos), cargos de gasolina en tarjeta adscrita a un vehículo diesel y la utilización de estas tarjetas para gastos no directamente relacionados con el consumo de combustible (lubricantes y peajes).

Además de las irregularidades detectadas por los servicios del Ayuntamiento, tal como hemos informado en reiteradas ocasiones al Equipo de Gobierno, existen a nuestro entender otras situaciones que deben ponerse de manifiesto para completar el informe, como son los repostajes por encima de la capacidad real del depósito, la existencia de varios repostajes en días sucesivos, llenando el depósito, o de varios repostajes en el mismo día y, sobre todo, los repostajes realizados fuera del horario laboral y en días no laborables.



Como conclusión, el informe del Ayuntamiento se limita a proponer una serie de medidas que se estiman oportunas para en el futuro mejorar el control y la eficiencia en todo lo relacionado con los consumos de combustible en los vehículos municipales, pero sorprendentemente ignora y no propone en ningún caso, la necesidad de iniciar las acciones para solicitar aclaraciones a los responsables de las tarjetas sobre las situaciones anómalas detectadas y determinar, en su caso, la existencia y la depuración de responsabilidades.

Por todo ello se presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Se den las instrucciones pertinentes al Departamento de Recursos Humanos para completar el informe, identificando los repostajes realizados por encima de la capacidad real del depósito, los casos en los que se han realizado repostajes en días sucesivos o varios repostajes en el mismo día y los repostajes fuera del horario laboral y en días no laborables.

Se solicite aclaraciones por escrito a los responsables de las tarjetas, sobre todas y cada una de las situaciones que pudieran ser irregulares y, en su caso, se depuren las correspondientes responsabilidades.

### **LA PORTAVOZ**

Fdo. Mercedes Pedreira